DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CON LA QUE REMITE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2009

México, DF, a 17 de febrero de 2011.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la Mesa Directiva de la

Honorable Cámara de Diputados

El pasado 16 de febrero, la Auditoría Superior de la Federación hizo formal entrega a la Cámara de Diputados, por conducto de la Comisión de Vigilancia, del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74, fracción VI, y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 28, 29, 30, primer párrafo, y 85, fracción XV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Es por ello que me permito enviarle, en un disco compacto, los 945 informes de auditoría practicadas con un nuevo formato que facilita una consulta más ágil de su contenido. Asimismo, remito el tomo ejecutivo de dicho informe, en el que se resumen los resultados más relevantes de la fiscalización efectuada, así como las principales conclusiones y recomendaciones que de ella derivaron.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Contador Público Certificado Juan Manuel Portal Martínez (rúbrica)
Auditor Superior de la Federación